

DOCUMENTO .BANDO: PROHIBIDO ESTACIONAR	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FYBHW-66P7D-6HUE1 Fecha de emisión: 10 de Agosto de 2024 a las 10:00:26 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES. Firmado 10/08/2024 10:00	ESTADO FIRMADO 10/08/2024 10:00



Ayuntamiento de Esparragosa de Lares

BANDO

Don Benito García Redondo, Alcalde-Presidente, del Ayuntamiento de Esparragosa de Lares (Badajoz),

HACE SABER:

Que debido a los trabajos de montaje de las diferentes infraestructuras necesarias, para el desarrollo de las actividades programadas para las Fiestas Patronales de 2024, queda **prohibido estacionar** en la Plaza de España, **desde el día 10 de agosto de 2024, a las 14 horas**, hasta nuevo aviso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE